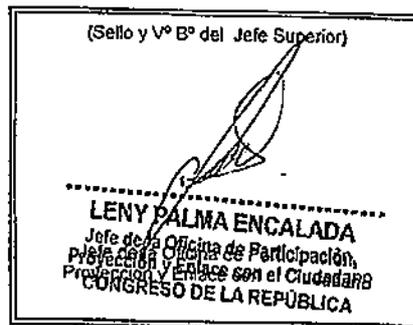


**PROCEDIMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO
N° 03-2017-APAEC-OPPEC-OM/CR**

**PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL
BOLETÍN 'EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO'**

APROBACIÓN:



FECHA DE APROBACIÓN

: 01-06-2017

UNIDAD RESPONSABLE

: Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana

Distribución:

- Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano
- Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana
- Oficina de Procesos y Estándares
- Archivo

PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL BOLETÍN 'EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO'

1. OBJETIVO

Establecer los procedimientos para la elaboración, publicación y envío del Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano' del Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.

2. FINALIDAD

Recopilar la información de origen parlamentario (proyectos de ley, dictámenes, leyes publicadas, documentos de las comisiones ordinarias y despachos congresales, citaciones y agendas de las comisiones ordinarias, del Pleno del Congreso y de la Comisión Permanente, entre otros), así como las actividades y eventos gratuitos que desarrolla la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano y el Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana, y otras dependencias del Congreso de la República, para elaborar el Boletín y enviarlo a los suscriptores vía correo electrónico.

3. ALCANCE

El presente Procedimiento Técnico Administrativo (PTA) es de aplicación directa del responsable de elaborar, publicar y enviar el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano' designado por el Jefe de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.

El órgano competente para verificar la aplicación y cumplimiento de las normas del presente Procedimiento Técnico Administrativo es el Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana.

4. MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES

El presente Procedimiento Técnico Administrativo (PTA) puede ser modificado y actualizado por efectos de la evaluación periódica de su aplicación, en concordancia con lo dispuesto por la Directiva N°01-2011-DGA/CR: "Procedimientos para la Elaboración y Actualización de Documentos Normativos de Gestión - Directivas - Procedimientos", para lo cual la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano, en coordinación con la Oficina de Procesos y Estándares, presentarán el proyecto correspondiente para su actualización.

5. GENERALIDADES

5.1. Del Boletín "El Parlamento Virtual Peruano"

A través del Boletín "El Parlamento Virtual Peruano" los ciudadanos reciben información sobre las actividades y eventos que realiza el Congreso de la República (comisiones ordinarias, despachos congresales y otros), tanto en Lima como en otras regiones del país; del trabajo parlamentario (agendas del Pleno del Congreso y de la Comisión Permanente, los temas aprobados en dichas sesiones, entre otros); los enlaces a los dictámenes y los proyectos de



ley presentados en el Congreso de la República; los expedientes virtuales de las últimas Leyes y Resoluciones aprobadas por el Congreso y publicadas en el Diario Oficial *El Peruano*; y el enlace directo a las ediciones de la separata de Normas Legales del Diario Oficial.

Independiente a la publicación del Boletín, el Parlamento Virtual Peruano difunde los eventos y/o actividades que desarrollan las comisiones ordinarias y despachos congresales a nivel nacional, a solicitud expresa de las mencionadas instancias del Parlamento, entre los suscriptores que residan en el distrito electoral donde se realizan los eventos.

5.2. Frecuencia de las emisiones

El Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano' se remite de lunes a viernes, de forma gratuita y vía correo electrónico, a las personas inscritas en la lista de suscriptores.

5.3. Elaboración del Boletín

El proceso de elaboración del Boletín tiene los siguientes pasos:

- a. Recopilar la información del Portal del Congreso, la Intranet y los correos electrónicos institucionales recibidos.
- b. Elaborar el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'.
- c. Corregir y validar la información del Boletín.
- d. Descargar de la base de datos a los inscritos al Parlamento Virtual Peruano.
- e. Actualizar la plantilla que contiene el correo electrónico para el envío del Boletín.
- f. Enviar el Boletín vía correo electrónico.
- g. Publicar el Boletín en la sección correspondiente del Portal del Congreso.
- h. Atender solicitudes de retiros diariamente.
- i. Depurar la base de datos de suscriptores diariamente.
- j. Elaborar las estadísticas respectivas mensualmente.
- k. Elaborar encuestas de satisfacción anualmente.



5.4. Contenido del Boletín

Secciones permanentes

- Información del día.
- Eventos y actividades del Congreso de la República.
- Proyectos de ley presentados.
- Opiniones ciudadanas sobre los proyectos de ley.
- Dictámenes presentados por fechas de ingreso al Portal.
- Expedientes de las últimas leyes y resoluciones aprobadas por el Congreso.
- Normas Legales del Día.

Asimismo, en el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano' se difunden las publicaciones que se hace en el Portal institucional en función a la periodicidad, considerando la siguiente información:

Secciones eventuales:

- **Agendas:** Las agendas de los órganos parlamentarios que se publican en el Portal institucional.
- **Calendario Parlamentario:** Sobre la base de la información publicada en el Calendario Parlamentario, se da cuenta de los informes que las instituciones competentes tienen que presentar durante un año al Pleno del Congreso, a la Comisión Permanente o a las comisiones ordinarias del Congreso de la República.
- **Leyes sin reglamentar:** Sobre la base de la información que genera el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, se difunde dentro de los tres primeros días hábiles del mes, la relación de las leyes sin reglamentar de acuerdo al formato respectivo.
- **Mensaje del Presidente del Congreso:** El discurso del Presidente del Congreso de la República al asumir el cargo, luego de la elección de la Mesa Directiva.
- **Mensaje del Presidente de la República al Congreso de la República:** El discurso del Presidente de la República ante el Congreso.
- **Investidura:** La concurrencia del Presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de Estado ante el Pleno del Congreso para el procedimiento de la investidura parlamentaria.
- **Interpelaciones:** El pliego interpelatorio presentado por la representación nacional y se da cuenta de la fecha de la sesión en que los ministros y/o ministro de Estado, responderá ante el Congreso de la República.
- **Estación de preguntas:** Las preguntas formuladas por los Congresistas a los ministros de Estado que se presentan en el Pleno del Congreso en la Estación de Preguntas.



5.5. De las responsabilidades y coordinaciones

El Jefe de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano designa formalmente a un servidor de su dependencia en el rol de responsable de la publicación del Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'.

6. ESPECIFICACIONES

6.1. Elaboración del Boletín

El Boletín "El Parlamento Virtual Peruano" se elabora a través de un diseño preestablecido, de lunes a viernes, en horas de la mañana, según formato Anexo 1. El Boletín tiene las siguientes secciones en las que se publica:

6.1.1. "Información del Día"

Las actividades que realizan la Organización y el Servicio Parlamentario, tanto en Lima como en el resto del país, con el enlace



respectivo para acceder a la información complementaria. En especial, se da a conocer las citaciones y agendas de las comisiones ordinarias, del Pleno del Congreso y de la Comisión Permanente, entre otros.

6.1.2. Eventos y actividades del Congreso

Los eventos y actividades que desarrollan las diferentes dependencias del Congreso de la República (comisiones ordinarias, despachos congresales, Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana, entre otros) que se publican en el Portal del Congreso de la República y en la Intranet.

La información se presenta con el nombre del evento o actividad, día, hora, lugar donde se desarrollará y forma de registro.

Los eventos se presentan por el distrito electoral donde se realizarán.

6.1.3. Proyectos de ley presentados

Los proyectos de ley presentados en el Congreso de la República en orden correlativo, con el número de proyecto de ley, la sumilla, los enlaces que dirigen al expediente virtual respectivo y al formulario de opiniones ciudadanas.

6.1.4. Opiniones ciudadanas sobre los proyectos de ley

Las opiniones ciudadanas sobre los proyectos de ley que se analizan en el Congreso, con el enlace que dirige hacia el expediente virtual respectivo.

6.1.5. Dictámenes presentados por fecha de ingreso al Portal

Los dictámenes presentados y publicados en el Portal del Congreso que incluye la sumilla y el enlace al texto del documento.

6.1.6. Expedientes de las últimas leyes y resoluciones aprobadas

El número y título de la Ley o Resolución Legislativa y el enlace al expediente virtual que contiene los antecedentes de la ley y la norma propiamente dicha.

6.1.7. Normas legales del Día

Los enlaces a la edición del día de la separata de Normas Legales y al Boletín Oficial de Normas Legales que publica el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

6.2. Corrección y validación de la información contenida en el Boletín

El Jefe del Área o a quien este delegue, o el responsable de los servicios virtuales, revisa y da el visto bueno de la información contenida en el Boletín de la fecha, autorizando el envío y su publicación.



6.3. Envío del Boletín

El responsable del Programa envía el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano' por correo electrónico personalizado a cada uno de los integrantes de la lista de suscriptores. (Anexo 2)¹

6.4. Publicación del Boletín en el Portal del Congreso

El Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano' del día se publica en la sección correspondiente del Portal del Congreso en orden cronológico, desde la fecha más actual a la más antigua.

6.5. Desafiliación de los inscritos

El responsable se hace cargo de las solicitudes de desafiliación y procede a retirarlos de la lista de distribución del Parlamento Virtual Peruano.

6.6. Depuración de la base de datos

Diariamente, el responsable del Programa realiza la depuración de la base de datos del Parlamento Virtual Peruano, que consiste en dar de baja a los correos electrónicos que presenten fallas.

6.7. Estadísticas

El responsable de publicaciones elabora las siguientes estadísticas: (Anexo 3)

- Número de suscriptores por departamento y sexo acumulado por todo el período.
- Número de envíos de boletines mensuales.

Los remite al responsable de las estadísticas cada inicio de mes para el seguimiento del cumplimiento de las metas en el Plan Operativo Institucional correspondiente.

6.8. Encuesta de satisfacción

Entre enero y abril de cada año se realiza una encuesta virtual a los usuarios del Boletín, a fin de evaluar la calidad del servicio prestado y conocer sus propuestas de mejoras. (Anexo 4).

Los resultados de la encuesta se remiten al Jefe del Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana.

7. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Estatuto del Servicio Parlamentario
- Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Parlamentario.
- Texto Único de Procedimientos Administrativos del Congreso de la República.

¹ Si existe la facilidad técnica se remite en el cuerpo del correo electrónico el texto y diseño completo del boletín. (Anexo 1)



- Manual de Organización y Funciones del Servicio Parlamentario.

8. ANEXOS

Anexo 1: Plantilla del Boletín.

Anexo 2: Plantilla de envío personalizado.

Anexo 3: Estadísticas de suscriptores y envío.

Anexo 4: Cuestionario de la encuesta de satisfacción.

Anexo 5: Diagrama de Flujo del Boletín "El Parlamento Virtual".



Congreso de la República
Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano
Boletín El Parlamento Virtual Peruano N° 0000

Año del Buen Servicio al Ciudadano



INFORMACIÓN DEL DÍA



PROYECTOS DE LEY Y DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA PRESENTADOS EN EL CONGRESO

OPINIONES CIUDADANAS SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY

NORMAS LEGALES DEL DÍA

Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano
del Congreso de la República

<http://www.congreso.gob.pe/participa>
Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso - Lima

Si usted ya no desea recibir el Boletín El Parlamento Virtual Peruano,
envíenos un correo electrónico con el asunto: "desafiliar" a: pvp@congreso.gob.pe



Anexo 2

Con la finalidad de recibir nuestros envíos, agregue nuestro correo:

pvp@congreso.gob.pe a su lista de contactos.

Congreso de la República

Parlamento Virtual Peruano (PVP)

Estimado/a Antonio (G):

Ponemos a su disposición la edición N° 0000 del Boletín El Parlamento Virtual Peruano correspondiente a hoy, que contiene información del quehacer del Congreso de la República del Perú y de interés ciudadano.

Para acceder a la edición de hoy del Boletín El Parlamento Virtual Peruano, ingrese a: <https://goo.gl/5KkCOW>

Atentamente

Parlamento Virtual Peruano (PVP)

<http://www.congreso.gob.pe/pvp/>



Su correo electrónico de suscripción es: laar29@gmail.com. Si usted ya no desea recibir el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano', responda este mensaje con el asunto "desafiliar" a: pvp@congreso.gob.pe.



Número de suscriptores

Departamento	Mujer	Varón	Total
Sin definir			SUM(M+V)
Amazonas			SUM(M+V)
Ancash			SUM(M+V)
Apurímac			SUM(M+V)
Arequipa			SUM(M+V)
Ayacucho			SUM(M+V)
Cajamarca			SUM(M+V)
Callao			SUM(M+V)
Cusco			SUM(M+V)
Huancavelica			SUM(M+V)
Huánuco			SUM(M+V)
Ica			SUM(M+V)
Junín			SUM(M+V)
La Libertad			SUM(M+V)
Lambayeque			SUM(M+V)
Lima			SUM(M+V)
Lima Provincias			SUM(M+V)
Loreto			SUM(M+V)
Madre de Dios			SUM(M+V)
Moquegua			SUM(M+V)
Pasco			SUM(M+V)
Piura			SUM(M+V)
Puno			SUM(M+V)
San Martín			SUM(M+V)
Tacna			SUM(M+V)
Tumbes			SUM(M+V)
Ucayali			SUM(M+V)
Extranjero			SUM(M+V)
TOTAL	SUM(COLUMNA)	SUM(COLUMNA)	SUM(A+B)



Envío de boletines

Mes	Boletines
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	



Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'

Estimad@ ciudadan@

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio que le brindamos en el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano', le solicitamos nos pueda ayudar, respondiendo la siguiente encuesta que es totalmente anónima.

*Obligatorio

1. ¿Cómo se enteró que el Congreso de la República, publica el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

Marca solo un óvalo

- Twitter.
- Por medio de una comunicación del Congreso de la República.
- En un evento del Congreso de la República.
- Portal del Congreso de la República.
- Por medio de un familiar, amigo o conocido.
- Navegando por Internet.
- Facebook.
- A través de algún medio de comunicación (prensa escrita, televisión, radio, entre otros).
- Otro:

2. ¿Cuáles son las principales razones que lo llevaron a registrarse en el Parlamento Virtual Peruano (PVP)? *

Selecciona todos los que correspondan

- Información de los debates y comisiones del Congreso.
- Estar informado sobre los proyectos de ley y eventos del Congreso.
- Conocer el funcionamiento del Congreso y su estructura.
- Capacitarme en temas de participación ciudadana.
- Estar informado de la labor parlamentaria.
- Otro:

3. En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada interesante y 5 es muy interesante. ¿Cómo califica las secciones del Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

Marca solo un óvalo por fila

	1	2	3	4	5
Eventos y actividades del Congreso.					
Información del día.					
Proyectos de Ley y de Resolución Legislativa presentados en el Congreso.					
Opiniones Ciudadanas sobre los Proyectos de Ley.					
Dictámenes presentados en el Congreso de la República					
Expedientes de las últimas leyes y resoluciones aprobadas por el Congreso y publicadas en el Diario Oficial El Peruano.					
Reseña de leyes y decretos legislativos promulgados.					
Normas Legales del Día.					



4. En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy malo y 5 es muy bueno. ¿Cómo calificaría el Boletín "El Parlamento Virtual Peruano"?

Marca solo un óvalo por fila:

	1	2	3	4	5
La utilidad de la información presentada					
La calidad de la información que trae					
La importancia de la información presentada					
El contenido en general del Boletín					
El diseño del Boletín					

5. ¿Qué otra información debería brindar el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano' según su parecer? *

Selecciona todos los que correspondan:

- Leyes sin reglamentar.
- Acta de las sesiones del Pleno del Congreso.
- Actas de la Comisión Permanente.
- Acuerdos de Mesa Directiva.
- Acuerdos de Consejo Directivo.
- Boletines de los Congresistas.
- Eventos de las Comisiones Ordinarias.
- Eventos de los Congresistas.
- Otro:

6. ¿A través de qué medio accede al Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

Marca solo un óvalo.

- Correo Electrónico.
- Portal del Congreso de la República.
- Portal Ciudadano del Congreso.
- Portal del Parlamento Virtual Peruano.
- Facebook.



7. ¿A qué hora del día lee o revisa el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

Marca solo un óvalo.

- De 12:00 m. a 2:00 p.m.
- De 2:00 p.m. a 4:00 pm.
- De 4:00 p.m. a 6:00 pm.
- De 6:00 p.m. a más.
- Al día siguiente
- Otro:



8. ¿Cada cuánto tiempo lee o revisa el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

Marca solo un óvalo.

- Diario.
- Interdiario.
- Dos veces por semana.
- Tres veces por semana.
- Cuatro veces por semana.
- Los fines de semana.
- Nunca.



9. ¿Cómo preferiría recibir el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

Marca solo un óvalo.

- Como lo recibo ahora, a través de un enlace para abrir el boletín.

- El contenido del boletín en el mismo correo electrónico.

10. ¿Considera usted que la elaboración y emisión del Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano' se encuentra dentro de las funciones que el Congreso de la República debe desarrollar? *

Marca solo un óvalo

- Sí.
- No.

11. Con relación al Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano', ¿el Congreso de la República le brinda un servicio de calidad o no? *

Marca solo un óvalo

- Sí.
- No.

12. ¿Qué sugerencias haría para mejorar el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

13. ¿Qué tan satisfecho o insatisfecho se siente usted en general con el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

Marca solo un óvalo

- Totalmente insatisfecho *Pasa a la pregunta 15.*
- Algo insatisfecho *Pasa a la pregunta 15.*
- Ni satisfecho ni insatisfecho *Pasa a la pregunta 16.*
- Algo satisfecho *Pasa a la pregunta 14.*
- Totalmente satisfecho *Pasa a la pregunta 14.*



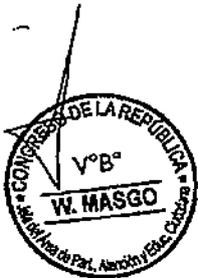
14. ¿Por qué considera ese nivel de satisfacción con el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

En el caso de satisfacción

Marca solo un óvalo

Marca solo un óvalo

- Es una forma de acceder a la información del Parlamento *Pasa a la pregunta 15.*
- Encuentro información de interés *Pasa a la pregunta 15.*
- Me informa de las leyes y proyectos de ley *Pasa a la pregunta 14.*
- Cumple con mis expectativas *Pasa a la pregunta 15.*
- Otro: *Pasa a la pregunta 15.*



15. ¿Por qué considera ese nivel de insatisfacción con el Boletín 'El Parlamento Virtual Peruano'? *

En el caso de insatisfacción

Marca solo un óvalo

- El boletín me llega tarde *Pasa a la pregunta 15.*
- El boletín a veces no me llega al correo electrónico *Pasa a la pregunta 15.*
- No cumple con mis expectativas



Pasa a la pregunta 16

- o La información, en su mayoría, no es de mi interés

Pasa a la pregunta 16

- o Otro:

Pasa a la pregunta 16

16. ¿Cuán importante es el Congreso de la República como institución para usted? *

Marca solo un óvalo

- Muy importante.
- Importante.
- Poco importante.
- Nada importante.

17. ¿Cuán satisfecho está con el funcionamiento de la democracia en nuestro país? *

Marca solo un óvalo

- Muy satisfecho.
- Satisfecho.
- Insatisfecho.
- Muy insatisfecho.

18. ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? *

Marca solo un óvalo

- La democracia puede tener problemas, pero es preferible a otra forma de gobierno.
- En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.
- A la gente como uno, nos da lo mismo, un régimen democrático que uno autoritario.
- Ninguna.



19. Sexo *

Marca solo un óvalo

- Hombre.
- Mujer.

20. Edad *

Marca solo un óvalo

- De 17 o menos a 29 años.
- De 30 a 39 años.
- De 40 a 49 años.
- De 50 a 59 años.
- De 60 a más años.



21. Nivel Educativo *

Marca solo un óvalo

- Secundaria incompleta.
- Secundaria completa.
- Superior técnica completa / incompleta.
- Superior universitaria completa / incompleta.



- Post grado completo / incompleto.

22. Interés por la política *

Marca solo un óvalo

- Totalmente interesado.
- Algo interesado.
- Poco interesado.
- Nada interesado.

23. Interés por información o noticias referidas al Congreso de la República *

Marca solo un óvalo

- Totalmente interesado.
- Algo interesado.
- Poco interesado.
- Nada interesado.

24. Autodefinición Política *

Marca solo un óvalo

- Militante de un partido político.
- Simpatizante de un partido político.
- Independiente no milito ni simpatizo con ningún partido político alguno.
- Independiente no tengo relación alguna con la política.

25. Procedencia

Marca solo un óvalo

- Perú.
- Extranjero.



9. ÍNDICE

1. OBJETIVO	2
2. FINALIDAD	2
3. ALCANCE	2
4. MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES	2
5. GENERALIDADES	2
5.1. Del Boletín "El Parlamento Virtual Peruano"	2
5.2. Frecuencia de las emisiones	3
5.3. Elaboración del Boletín	3
5.4. Contenido del Boletín	3
5.5. De las responsabilidades y coordinaciones	4
6. ESPECIFICACIONES	4
6.1. Elaboración del Boletín	4
6.1.1. "Información del Día"	4
6.1.2. Eventos y actividades del Congreso	5
6.1.3. Proyectos de ley presentados	5
6.1.4. Opiniones ciudadanas sobre los proyectos de ley	5
6.1.5. Dictámenes presentados por fecha de ingreso al Portal	5
6.1.6. Expedientes de las últimas leyes y resoluciones aprobadas	5
6.1.7. Normas legales del Día	5
6.2. Corrección y validación de la información contenida en el Boletín	5
6.3. Envío del Boletín	6
6.4. Publicación del Boletín en el Portal del Congreso	6
6.5. Desafiliación de los inscritos	6
6.6. Depuración de la base de datos	6
6.7. Estadísticas	6
6.8. Encuesta de satisfacción	6
7. BASE LEGAL	6
8. ANEXOS	7
9. ÍNDICE	18



OPE-DGA/26.05.2017